



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Nombra^{to} Com. para a re-
 glax el Libro de
 Ordenanzas) -

Atendida la Ciudad de que el Libro de Ordenanzas manu-
 escrito tiene para su buen gobierno, a ser de buena y buena
 y coninuoso, se halla muy deteriorado y
 varias de sus rotas, de modo que con gran dificultad se libraron
 Testimonios de algunos Capítulos de las Ordenanzas; En
 cuyo motivo se hace preciso ponerlo en limpio con toda
 claridad y formalidad, como que ha de servir para los referi-
 das causas que ocurren de denuncias y peticiones anteriores,
 revuelto por este Ayuntamiento; Como este cometido,
 y lo que aunque se ha tratado varias veces de este
 particular, y el Sr. Cavallero Comisario de la Real Audiencia
 en dho Libro ha quedado sin efecto por haber falle-
 xido todos; Deseara la Ciudad no ver retardada mas esta
 operacion tan importante; Desde luego da Comision
 en forma a los Sres. D. Joaquin Lopez de Retina Rec. y
 D. Manuel Diaz Manresa Rec. y D. Joaquin Diaz
 y D. Diego Lopez Guillen Junco, para que a